

Compañía de Transporte Terrestre de Pasajeros

Corredor Amazónico SA. TRANSCORREDOR

Creada mediante Resolución No. SC.II.DJC.Q.10.001419 del 8 de Abril del 2010, emitida por la

Superintendencia de Compañías

TELEFONOS: 062 888700, 062 887637.

PUERTO NAPO - TENA - ECUADOR

Puerto Napo, 02 de junio del 2010

Señor Lcdo.

SEGUNDO VÍCTOR SILVA OÑATE

Presente.

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS CORREDOR AMAZONICO SA. "TRANSCORREDOR"**, en sesión de carácter universal realizada el día 06 de agosto del 2009, tuvo el acierto de nombrarle a usted, **Presidente Ejecutivo** de la compañía para un periodo estatutario de DOS AÑOS.

Las atribuciones y deberes del Presidente Ejecutivo constan de la escritura pública de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS CORREDOR AMAZONICO SA. "TRANSCORREDOR"**, celebrada el día 22 de marzo del 2010, ante la Notaria Primera del cantón Archidona, señora Maura Elisa Belalcázar Santana, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Tena, Tomo 19-C Registro Mercantil con el No. 023 y Repertorio No. 1067 del 02 de junio del 2010.

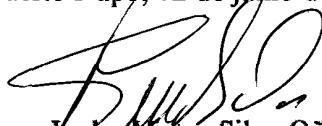
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Atentamente,



Prof. Marcelo Grefa Cerda
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **Presidente Ejecutivo de la Compañía** que se me confiere según el nombramiento precedente.- Puerto Napo, 02 de junio del 2010



Lcdo. Víctor Silva Oñate
PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA
CC. No. 150025020-2

Viene.....

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON TENA
CERTIFICACIÓN

QUEDA LEGALMENTE REGISTRADO E INSCRITO EL
PRESENTE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE
LA COMPAÑÍA A NOMBRE DEL SEÑOR SEGUNDO VICTOR
SILVA OÑATE, POR EL PERIODO DE DOS AÑOS. DE
ACUERDO AL DERECHO REGISTRAL EN EL TOMO "19-N"
NOMBRAMIENTOS, CON EL NUMERO "031", REPERTORIO
NUMERO "1096", DEL AÑO 2010.

CERTIFICO:

Tena, a 04 de Junio del año 2010.


Mery Villacrés de Ibarra
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON TENA

